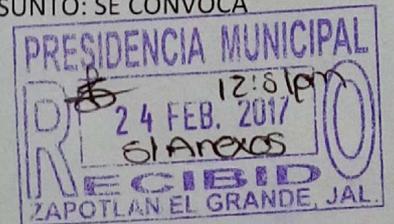


SALA DE REGIDORES
OFICIO: 214/2017
ASUNTO: SE CONVOCA



**INTEGRANTES COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.
P R E S E N T E:**

De conformidad los artículos, 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 44,45,46, 47, 68 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo a bien convocarlo a la **TERCERA SESIÓN** de la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública correspondiente al Segundo Periodo de Actividades, para el Próximo **Jueves 02 de Marzo del año 2017, a las 13:00 horas en la Sala de Juntas María Elena Larios**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Estudio y Dictaminación de la Iniciativa de Acuerdo que propone la Creación de la Oficialía de Partes del Gobierno de Zapotlán el Grande.
- 3.- Asuntos Varios.
- 4.- Clausura.

Esperando contar con su asistencia, me despido no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCION
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL
ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"
Zapotlán el Grande, Jalisco a 23 de Febrero del 2017

LIC. CLAUDIA MURGUA TORRES
REGIDORA PRESIDENTA

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

C.C.P Archivo

SALA DE REGIDORES

*Recibido
Ernesto Dominguez
María Elena Larios
24/02/17*



*Recibido p/proof.
Jani Larios A. de la C.
24/02/17
ML*